

Defensoría del Pueblo señala que 'bacrim' y Farc son los que más reclutan.

Junto a un rústico árbol de Navidad, Mercedes Poscué, una vendedora de frutas de Caldono (Cauca), llora cada vez que recuerda al menor de sus cinco hijos. La indígena nasa no volvió a saber del adolescente, de 16 años, desde agosto del 2012.

Mercedes ha tenido deseos de emprender el viaje por una trocha serpenteante de 25 kilómetros, en medio de la espesa neblina de la cordillera Occidental, hasta el resguardo Pioyá. Este es un puñado de veredas de más de 2.000 habitantes, de donde ella misma lo trajo de vuelta en una primera ocasión.

Este es apenas uno de los casos de reclutamiento de menores de edad por grupos armados ilegales. Solo en el 2014, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, se conocieron 119 casos de niños y adolescentes reclutados por esas organizaciones, y Cauca es el departamento más crítico. También hay reportes en Arauca, Antioquia y Huila.

Las bandas criminales (Autodefensas Gaitanistas, 'los Urabeños' y 'los Rastrojos'), con 55 casos; las Farc, con 51, y el Eln, con 21 casos, son los principales reclutadores de menores de edad, según el documento presentado ayer por la Defensoría.

"Resulta alarmante que 10 niños, niñas y adolescentes sean reclutados ilegalmente cada mes. Sin embargo, la cifra puede ser más alta si se tiene en cuenta que la mayoría de estos hechos son perpetrados en zonas rurales, donde las víctimas no tienen oportunidad ni garantía de acceso a la justicia ni a las autoridades de investigación", señala la Defensoría.

El vicedefensor del Pueblo, Esiquio Manuel Sánchez, dice los grupos armados les ofrecen a los menores falsas alternativas de vida para reclutarlos. "En casos, fuerzan su voluntad mediante el engaño. Les ofrecen trabajo y los someten al microtráfico, les ofrecen dinero por extorsión y sicariato", añadió el funcionario.

Este parece ser el caso del aguerrido y temperamental hijo de la indígena Mercedes Poscué, quien dice haber confirmado que el niño regresó con los hombres armados que lo habían reclutado en la primera ocasión.

La indígena vuelve a llorar, al igual que Mercedes Calión, de 20 años y media hermana del joven. Ambas viven con la zozobra de que el menor puede estar vivo o muerto, porque el año pasado tuvieron rumores de que había caído en combate.

Es el mismo dolor en el hogar de Omaira Yetacué, otra indígena nasa, que vivía con su pequeño de 14 años y otros dos hermanos de ella en el resguardo Pioyá.



La desaparición de su hijo fue denunciada ante gobernadores indígenas y la Personería el pasado 20 de noviembre. Fue una semana antes de que familiares de dos menores los reportaron como secuestrados, uno en una vereda de Piendamó, cerca de Pioyá, y una niña de Almaguer. Los dos jóvenes ya fueron liberados.

En ese listado de reclutados, la Alcaldía conoció 24 casos el año pasado, aunque la Defensoría del Pueblo calcula, de acuerdo con versiones recogidas por las comunidades, serían 60.

En el 2012, además de la desaparición del hijo de Mercedes Poscué, la Defensoría tuvo información de otros siete niños.

En este 2014, según las autoridades, se suman familias de otros siete infantes, de los cuales cinco regresaron a sus hogares.

"El problema es que en Caldono no hay suficientes denuncias porque la población teme retaliaciones", indican en la Defensoría. "En La Esmeralda ha habido casos, pero la gente no habla", anotan funcionarios.

http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/reclutamiento-ilegal-en-el-cauca/1498090 3